

Mientras llegaba el grueso del ejército se intentó hacer un reconocimiento de la fuerte posición que ocupaba el enemigo, pero los soldados insurgentes imprudentemente rompieron el fuego, el que fué contestado por Dambrini, y se trabó el combate en condiciones muy desventajosas para los asaltantes, pues el bosque y lo escabroso del terreno no les permitía hacer uso de la artillería, ni aun siquiera evolucionar, y así no tenían más remedio que aguantar el fuego del enemigo; pero esto no los desalentó: haciendo un supremo esfuerzo, lograron que los granaderos flanquearan la derecha del enemigo, y al toque de «degüello» emprendieron el asalto, poniendo á Dambrini en vergonzosa fuga, y sus soldados, en su rápida carrera, sólo gritaban: *ahí están ya los judíos del gorro amarillo.* ¹

Toda la artillería, cargas, equipajes y muchas armas de Dambrini, quedaron en poder de Matamoros, quien con menos de doscientos hombres que cargaron á la bayoneta y sin disparar un solo cañonazo, luchando en terreno desventajoso para ellos, derrotó y puso en vergonzosa fuga á dos mil doscientos hombres que Dambrini tenía á sus órdenes. ²

D. Manuel Junquito, Comandante Militar de Tabasco, en el parte que, con fecha 12 de Mayo de 1813 da al Virrey, dice así: ³ «La División (de Dambrini) se mantuvo en Tehuantepeque hasta el día 13 de Abril en q.^e impuesto el Comandante del desagrado con q.^e aquellos habitantes miraban á la tropa, y de q.^e los cabecillas Matamoros y Sesma trataron de atacarlo, se replegó con su fuerza q.^e ya había principiado á desertarse, y continuó hasta llegar á la frontera. En el intermedio se puso el enemigo sobre las Tropas q.^e le presentaron batalla y jamás quisieron entrar en acción en campo raso q.^e fue donde se les presentó; mas el 19 del citado Abril estando la División en mi frontera fue amenazada por el enemigo y la Cavallería sostuvo un fuego vivo hasta q.^e conociendo la superioridad del enemigo se replegó sobre la Infantería, arrolló parte de ella y principiando el desorden se dispersó la División q.^e con la fuerza q.^e á cada instante se le iba disminuyendo sostuvo el fuego cerca de quatro horas. Toda la Artillería se perdió y lo mismo las cargas y equipajes.»

Y más adelante agrega: «Todo esto lo ha originado la insubordinación de la tropa cuyo número era suficiente para haber escarmentado al vencedor; mas como era una fuerza vizoña, sin disciplina, y poco dispuesta á otra cosa q.^e á reunirse á sus familias, de aquí se debe haber experimentado tal desgracia.» ⁴

Matamoros mandó una fuerza de caballería en persecución de Dambrini, pero éste traspasó la línea divisoria de Guatemala, antes que los

¹ Carta de Sesma, ya citada.

² Carta de Matamoros al señor Obispo de Ciudad Real.—Archivo General.

³ Archivo General. Tomo 49.

⁴ Véase este parte íntegro en el Apéndice de esta obra.

insurgentes pudiesen alcanzarlo, tal era la prisa que llevaba; pero esto ha de haber sido por el vivo deseo que tenían sus soldados de reunirse á sus familias, según lo que afirma Junquito.

Matamoros, después de levantar el campo, en lo que tardó algún tiempo, por lo cuantioso del botín, acampó á extramuros de Tonalá, en donde permaneció más de un mes; pero durante ese tiempo no estuvo ocioso, sino trabajando activamente por insurreccionar la provincia de Tabasco, á cuyo fin procuró relacionarse, él y sus subordinados, con los habitantes de los pueblos y rancherías de aquella provincia, para desimpresionarlos del mal efecto que produjeron en su ánimo las calumnias propaladas por Dambrini y los suyos, que por donde quiera iban aconsejando á las gentes que abandonaran sus casas y se escondieran, porque los insurgentes eran judíos, que saqueaban, forzaban á las mujeres, les cortaban los pechos, mataban á los niños y después de muertos los cargaban ensartados en las bayonetas; ¹ y tanto para que por su correcto comportamiento y buen trato se convencieran aquellas gentes de que todas esas especies propaladas por los españoles no eran otra cosa que calumnias empleadas como armas de mala ley para desconceptuarlos, como para hacer propaganda de los principios que la revolución proclamaba, prolongó su estancia en aquella provincia; mas como no era posible ponerse personalmente en contacto con todos los pueblos de aquella comarca, expidió una circular á los gobernadores y repúblicas de naturales, la que á la letra dice:

«Al Gobernador y República de Naturales del Pueblo de Ocosocoutla.

«Queridos hijos míos: Con harto dolor de mi corazón conozco los trabajos q.^e estais pasando por el engaño con q.^e os tratan vuestros Curas, vuestros Jueces y todos los que os engañan, diciendos q.^e los Americanos y sus Tropas somos una gavilla de ladrones, q.^e matamos, q.^e somos Judíos, y q.^e hacemos mil perjuicios.

«No, hijos míos, os engañan, somos más cristianos q.^e los gachupines y q.^e los q.^e abrazan su gobierno, á ninugno q.^e no nos hace daño lo perjudicamos: Defendemos la ley de Dios, nuestras tierras, nuestros bienes y á nuestros hermanos los criollos. Sólo venimos contra los gachupines y el Govno., por q.^e quieren á mas de pensionarnos como nos han pensionado, entregarnos por sus fines particulares á los franceses ó á los ingleses. Por esto es la guerra, queridos hijos míos, defendemos ser libres en nuestras tierras, gobernarnos nosotros y no ser esclavos de nadie. En este supuesto os desengañamos, os prevenimos q.^e qto. pasa p.^a q.^e os unais, si quereis ser felices gozando de otra libertad y comercio con todos nuestros Reynos, q.^e no tenemos otra pensión, q.^e pagar los diezmos á la Iglesia de Dios y quatro por ciento de alcabala p.^a mantener el Estado contra nuestros enemigos.

¹ Carta de Sesma, ya citada.

«Ya habeis sabido cómo hemos derrotado el Exército de Guatemala la q.^e enviaron contra nosotros, y así acabaremos con quantos se nos opongan. En esta inteligencia no tengan miedo en quererse unir con nosotros y defenderos, os ayudamos con soldados valerosos hechos á vencer los Exércitos del Gobierno Español, y así espero vuestra contestación para facilitaros quantos auxilios necesiteis.

«Soy el segundo del Gral. de los Exércitos del Sur autorizado, por la Suprema Junta Nacional q.^e nos gobierna, y así os hablo en nombre del Exmo. Sor. Capitan Gral. Dn. José María Morelos.

«Dios os gu.^e m.^s a.^s en la libertad y felicidad q.^e os deseamos.
«Quartel pral. de Tonalá á veinte y uno de Abril de mil ochocientos «trece.»

«Mariano Matamoros.» 1

Esta misma carta fué enviada á otros varios gobernadores de repúblicas de indígenas de diversos pueblos de aquella provincia.

Y no fué solamente á los indios y al pueblo á quienes Matamoros trató de atraerse á su partido, sino también á los personajes más prominentes de aquella provincia, como lo demuestra la carta que, con fecha 24 de Abril, escribió al señor Obispo de aquella diócesis, la que textualmente dice:

«Remo. Sor. Obispo de ciudad Rl. 2

«Como segundo Gral. de los Extos. del Sur, representando en esta parte los derechos de la Nacion, á nombre del Exmo. Sr. Capitan Gral. Dn. José María Morelos, en quien recide la soberanía, me veo en la precision de exhortar á V. R. Illma. suplicándole encarecidamente, en cumplimiento de mis deveres, mi representacion y mi carácter sacerdotal, vuelva en sí V. R. Illma. abra los ojos, y llene las obligaciones de buen Pastor, no sea el destructor de sus ovejas, no se heche sobre sí este cargo á la faz de la Nacion, de todo el orbe y á los ojos del todo Poderoso.

«He venido con mi Exto. por el corto territorio qe. he pisado de V. R. I. y no hay un Ministro en todo él q.^e cumpla con su ministerio. Las gentes están muriendo sin sacramentos. A Dios no se le da culto, y por ultimo, mis Capellanes han tenido que exercer por necesidad las funciones que se han ofrecido de Misa, entierros y sacramentos. ¡Oh q.^e dolor! ¡q.^e responsabilidad! ¡q.^e cargo ante el Altísimo! No creo q.^e V. R. I. sea capaz de padecer estas preocupaciones, de sostenerlas, y de fomentar este abismo. El Exto. Americano para nada se metía con los cobardes Guatemaltecos; si hubiera querido cuando rendimos á Oaxaca nuestra hubiera sido hasta esta Prov.^a pues sabiamos qe. estaba des-

1 Archivo General. Operaciones de Guerra.—Realistas.—Tomo 49 F. y K., fol. 120 vta. á 121 fte.

2 El mismo tomo 49 acabado de citar, fol. 121 vta.

«armada, espantada y q.^e no teniamos mas q.^e mandar unas cortas tropas para q.^e se hubieran rendido.

«Ahora pudiera hacer lo mismo; tengo tropas valerosas, equipadas de quanto necesitan, y me piden vaya á hacer una visita á V. R. I. Estoy satisfecho q.^e toda la Prov.^a no puede resistir, q.^e no tienen disposicion para ello y mucho menos con la derrota q.^e he dado al Italiano Dambrini, Comandante de esos infelices Pueblos.

«No han llegado á docientos hombres mios los q.^e entraron en funcion contra el E.^{xto} Guatemalteco q.^e se hallaba situado en una emision con disposicion de sostenerse, como lo procuró hacer emboscando mi tropa y cubriendo su retirada por otro espeso bosque.

«No he tirado un cañonazo, todo lo han hecho las pocas tropas mias q.^e entraron en accion á la bayoneta y al fusil. Dos mil docientos hombres de V. R. I. q.^e se batían fueron derrotados y puestos en fuga por sólo docientos de America q.^e se hallaban en punto muy inferior.

«La Artillería de Dambrini, todos sus pertrechos, armamento, equipajes, los intereses de los q.^e le acompañaban, todo está en mi poder, todo es de la Nacion Americana y hasta sus propias posesiones.

«No, R. I. S., la Nacion Americana es muy católica, no defiende otra cosa q.^e los derechos é inmunidad de la Iglesia, la libertad de su G.^{ovo}, q.^e el español no quiera subyugarla á dominacion francesa ó inglesa, segun debe ser por el deplorable estado de la Monarquía Española, todo lo q.^e dicen á V. R. I. y los demas papeles publicos del G.^{ovo} Español es falso para alucinar y seducir los infelices Pueblos: Lo q.^e expongo á V. R. I. es la verdad, y por lo tanto creo q.^e persuadido de ella hablará á sus ovejas, las conducirá á la felicidad espiritual y temporal y abrirá la correspondencia con nosotros, y se adherirá á una causa tan justa como la q.^e defendemos, p.^a evitar de este modo la efusion de sangre, la destruccion universal de esta Prov.^a q.^e siempre será nuestra el día q.^e queramos.

«Sepa V. R. I. q.^e el G.^{ovo} Español no tiene un palmo de tierra en el Sur, q.^e en la costa del Norte es poco lo q.^e le queda, y la capital de México pronto rendirá la cabeza, q.^e en las Prov.^{as} de Guadalajara, Valladolid y demas tierras á dentro le quedan muy pocos rincones, pues todos se están uniendo á nuestra Suprema Junta; tenemos todo el Norte de América q.^e nos presta auxilios, en las Prov.^{as} de tierra á dentro hay veinte mil guerreros anglo americanos p.^a dar la ultima mano.

«En ningun tiempo se llamará á engaño V. R. I., no dirá q.^e ha sido sacrificada su diócesis con ignorancia y sólo le quedará el arbitrio de sufrir la pena del arrepentimiento, y á nosotros la satisfaccion como una Nacion generosa q.^e brinda con la paz y prodiga su felicidad. Espero la contestacion de V. R. I. para cubrir los deberes de mi obligacion, teniendo el honor de ofrecerme á V. R. I. y le acreditaré q.^e seré siempre su mayor servidor.

«Dios gu.^e á V. R. I. m.^s a.^s

«Campo de Tonalá del Rno. de Guatemala, Abril veinte y quatro
«de mil ochocientos trece.

«I. S. S.

«Mariano Matamoros.»

Esta carta, las circulares á los gobernadores de las repúblicas indígenas y la carta de Sesma á su sobrina Micaela Frontán, son á las que alude Junquito en su comunicación al Virrey, de fecha 12 de Mayo de 1813, y de las que le dice que le acompaña testimonio de ellas, que no circularon á causa de la actividad y exactitud con que sus tenientes cumplen las órdenes que les comunica. ¹

Después de estos trabajos de propaganda, Matamoros se dirigió á Oaxaca con su división, llevando consigo la artillería, cargas, equipajes, armas y municiones que había quitado á Dambrini, é hizo una pomposa entrada triunfal á aquella ciudad el 28 de Mayo de 1813. Matamoros, vistiendo su uniforme de Mariscal de Campo, iba al frente de su ejército vencedor, y los habitantes de Oaxaca lo recibieron con entusiasmas manifestaciones de regocijo.

Morelos, cuando recibió el parte de la derrota de Dambrini, premió á Matamoros con el ascenso á Teniente General.

A principios del mes de Octubre del mismo año de 1813, estando acampado Matamoros en Tehuicingo, se le presentó el cura de Coscomatepec, manifestándole que D. Nicolás Bravo se encontraba sitiado por Aguila en aquella población, escaso de víveres y municiones, lo que agravaba su situación. Con tal motivo, Matamoros salió inmediatamente con su ejército á auxiliar á Bravo, pero como supo en el camino que Bravo, burlando á sus sitiados, había salido de Coscomatepec la noche del 4 de Octubre, dispuso regresarse á sus posiciones; pero el 13 de Octubre, estando en la hacienda de San Francisco, tuvo aviso de que había salido de Orizaba un considerable convoy de tabaco, custodiado por el batallón de Asturias, al mando de su jefe Cándano y una considerable fuerza de caballería á las órdenes de Morán, cuyo convoy debía pernoctar esa noche en San Agustín del Palmar. Con tal noticia, dispuso Matamoros que fueran á observar el movimiento y le dieran aviso de ello, para disponer lo más conveniente. El Mayor del regimiento de San Pedro, D. Rafael Pozos, Arroyo, Sánchez y D. Vicente Gómez y él, fueron á situarse con sus tropas á la hacienda de San Pedro, y allí dió una orden inponiendo la pena de muerte al que volviera la espalda al enemigo, y tres carreras de baquetas por doscientos hombres, al que se entretuviera en coger alguna mula cargada, ó en otra cosa que lo distrajese del combate. ²

Alamán, tomándolo del parte que rindió el mismo Matamoros, fechado en Tepecuacuilco el 12 de Diciembre, hace el relato de este me-

¹ Archivo General.

² Alamán. Tomo III, pág. 408.

morable combate, de feliz remembranza, que cubrió de gloria las armas mexicanas, en los siguientes términos: ¹

«Desde el lugar conocido con el nombre de la Agua de Quechula, por una fuente que allí hay, se extiende por cosa de seis leguas un dilatado valle hasta San Agustín del Palmar, estrechándose más ó menos, por medio del cual va el camino que conduce de aquel lugar á Puebla. El convoy se puso en marcha el 14 de Octubre, al amanecer, llevando á vanguardia la caballería, tras de la cual seguían las mulas de carga, y la retaguardia la custodiaba Cándano con su batallón. Esta disposición del terreno y de la marcha del convoy, hizo que Matamoros se arreglase á ellas en sus providencias; viendo al amanecer del día 14 el convoy extendido en todo el camino, dió orden al Mayor Pozos para que con la caballería del regimiento de San Pedro, dividida en tres partidas, atacara su retaguardia, y al Teniente Coronel del mismo, D. José Rodríguez, para que con el resto del cuerpo, pie á tierra, unido á la infantería del Carmen, formando cinco guerrillas, atacase por todo el costado derecho la línea del convoy. Este siguió su marcha, y el Comandante Martínez, sin tratar de auxiliar á la retaguardia, vivamente atacada, previno al Coronel Morán, que mandaba la vanguardia, que acelerase lo posible el paso, con lo que el cargamento de tabaco llegó con sólo la pérdida de 75 cargas á Tepeaca. Matamoros no se empeñó en seguirlo y dirigió todas sus fuerzas contra el batallón de Asturias, que cubría la retaguardia; el Comandante Cándano, habiendo hecho formar un cuadro, marchó con éste, defendiéndose por espacio de más de dos leguas, casi hasta desembocar del valle allano de la Agua de Quechula.

«Hizo entonces Matamoros situar dos cañones, cargados á metralla, á la retaguardia de la caballería, cubiertos por ésta, la que hizo una retirada falsa, y seguida por las guerrillas que destacó Cándano á su alcance, creyendo segura la victoria, abrió claros para descubrir la artillería, que hizo en aquéllas tremendo estrago; las guerrillas en desorden volvieron sobre el cuadro, que se desordenó también y acabó por dispersarse, siendo cargado por la caballería de Matamoros; los soldados españoles, arrojando sus armas se rindieron, gritando: ¡viva la América!! para mover la piedad del vencedor, pero fueron hechos prisioneros. La pérdida de los realistas fué: 215 muertos, 368 prisioneros, entre éstos el Comandante Cándano; dos capitanes, trece subalternos, treinta y dos sargentos y nueve cornetas y tambores, con 521 fusiles; la de los insurgentes fué mucho menor.

«Matamoros hizo conducir los prisioneros á San Andrés Chalchicomula, en donde celebró su victoria con solemne Misa de gracias, «Te Deum» y salvas de artillería y de infantería, estando formadas en el atrio de la iglesia las compañías de granaderos del Carmen.

«En seguida mandó pasar por las armas al Comandante Cándano

¹ Alamán. Tomo III, págs. 408 y 409.

«y á otro oficial mexicano, pues aunque había condenado á la misma pena al Capitán D. Bartolomé Longoria, estando á punto de ser ejecutada, le concedió la vida á ruego del cura y vecinos de San Andrés, quienes aunque se interesaron por todos, no pudieron obtener el perdón más que de éste.»

No tomó el pueblo ningún participio en este asunto, como erróneamente asienta Alamán, pues la petición que se le hizo á Matamoros pidiéndole la vida de los prisioneros, cuyo original encontré en el Archivo General de la Nación ¹ está subscripto solamente por el cura y su clero y no se hace en él ninguna alusión de la intervención que en ello hubiese tenido el pueblo; pero esa humanitaria y noble petición tampoco fué obra del cura de San Andrés y su clero, sino del mismo Matamoros, á cuya alma noble y generosa repugnaba el derramamiento de sangre; pero que teniendo que cumplir como soldado con las órdenes de su Jefe Morelos, de pasar por las armas á todos los jefes y oficiales realistas que cayeran prisioneros, no le quedaba otro recurso para satisfacer sus humanitarios sentimientos y á la vez poner á salvo su responsabilidad, que valerse de algún subterfugio, y así fué como «convino secretamente con el cura de San Andrés que le presentara un escrito demandando la vida de los oficiales prisioneros:» así lo dice el mismo Matamoros en su declaración, y en ese documento, sugerido por él mismo, puso de su propia letra el proveído correspondiente, el que escribió en el margen y lo autorizó con su media firma, siendo éste el único autógrafo de Matamoros que yo sepa que existe y el cual había dormido ignorado, durante un siglo, entre los 1,025 volúmenes que constituyen el ramo de Historia en el Archivo General, de donde lo he tomado para publicarlo, por vez primera, en estas páginas, y dice textualmente:

«Exmo. Sor.»

«El Párroco de esta Feligresía, con su clero: noticioso que los prisioneros tomados en campaña en el ataque del camino del Palmar, están sentenciados al último suplicio, penetrado de los sentimientos de humanidad, á la superioridad de V. E. rendidamente ruega y suplica, que aquella parte de gracia que pueda tener la Justicia, espera del piadoso corazón de V. E. se les aplique por medio del indulto, perdonándoles la vida, cuya gracia remunerará el Dios de los Ejercitos»

«Dios gue. á V. E. m. s. a. s.»

«San Andrés, Octubre 18 de 1813.»

«José López de Leon, rúbrica.»

«Al Sor. Tente. Gral.»

«Dn. Mariano Matamoros.» ²

¹ Historia.—Operaciones de Guerra.—Díaz de Ortega R.—Tomo 3, flo. 135 frente.

² Este documento, que se encuentra original en el Archivo General de la Nación, lo recogió en San Andrés el Coronel de Saboya D. Melchor Álvarez, quien lo remitió al Comandante militar de la provincia de Puebla, D. Ramón Díaz de Ortega, el que á su vez lo remitió al Virrey D. Félix M^o Calleja, en 30 de Enero de 1814.

135

Exmo. Sor.

No pongo á usted en mi fealdad la absolución de ningún otro hecho, prisioneros en el ataque del Palmar; pero usando de la piedad con que mi corazón mira á los infelices, sólo trato de poner en cuenta á los tres Cavalleros, mas en mi poder; y para acreditar á todo el clero, que quisiera verlo, aun su embargo de la suplicación en que con mi benevolencia el venerabilísimo Sr. D. José Álvarez, conde, Sr. D. Juan de la Cruz, obispo de Puebla, para que absuelva á los señores Capitanes Bartolomé González Longoria y el Sr. don Juan de la Cruz con los demás en la guerra que quedaba á talia.

Matamoros

Indulto perdonándoles la vida, cuya gracia remunerará el Dios de los Ejercitos.

Dios que á V. E. m. a. s.

San Andrés, 18 de Octubre.

Exmo. Sor.

José López de Leon

Al Sor. Tente. Gral. D. Mariano Matamoros.

Al margen de esta solicitud escribió Matamoros el siguiente proveído:
«*Quartel Gral. en San Andrés, Octe. 18, 1813.*»

«*No pende absolutamente de mis facultades la absolucion de ninguno de los reos hechos prisioneros en el ataque del Palmar; pero usando de la piedad con que mi corazon mira á estos infelices, sólo trato de poner en Capilla á los tres Cabecillas más crimosos, y para acreditar á todo el clero, qe. quiero servirlo, aun sin embargo de la responsiva en que quedo con mi Generalísimo, el Serenísimó Sor. D. José María Morelos, doy orden al Fiscal de las declaraciones para qe. absuelva al citado Capitan Bartolomé Gonzalez Longoria, de la pena capital, y marcho con los demás en la cuerda qe. ha á salir.*»

«*Matamoros, rubrica.*»

Publicamos aquí un facsímile de este curioso é importante documento, el cual tomamos del original que existe en el Archivo General de la Nación.

«La toma de Acapulco por Morelos, la resistencia gloriosa de Bravo en Coscomatepec, y la victoria de Matamoros en el Palmar, llenaron de entusiasmo á los insurgentes, en especial á los que favorecían este partido en México y otras ciudades principales, y la circunstancia de haber sido europeas casi todas las tropas empleadas en el sitio de Coscomatepec, y serlo también el batallón de Asturias que había rendido sus armas en el Palmar, lisonjeaba extremadamente el orgullo nacional, no dejando de comparar, en el exceso de entusiasmo, el último de estos sucesos, á la batalla de Saratoga en los Estados Unidos, en que el General inglés Burgoine rindió las armas y quedó prisionero de los norte-americanos, con todo el ejército que mandaba.»¹

Los prisioneros del Palmar los mandó Matamoros al presidio de Zacatula y él volvió á ocupar su posición de Tehuicingo, en donde, con su actividad acostumbrada, se ocupó de reorganizar é instruir á su tropa, hasta el mes de Noviembre del mismo año de 1813, en que fué llamado por Morelos, y dejando de guarnición en Tehuicingo á D. Mariano Ramírez, con el batallón del Carmen,² fué á reunirse con D. Nicolás Bravo, á quien también había llamado Morelos, y ambos marcharon juntos á incorporarse con él en Cutzamala, desalojando á su paso por Tepecuacuilco las fuerzas de Moreno Daoiz, quien al saber que se aproximaban, se retiró hasta Cuernavaca.

Reunidas las fuerzas de Matamoros y Bravo con las que Morelos tenía en Cutzamala, se formó un ejército de cinco mil setecientos hombres de las tres armas, con treinta cañones de todos calibres y una gran cantidad de municiones.

¹ Alamán. Tomo III, pág. 410.

² Llano, en una carta que escribió al Virrey, fechada en Valladolid el 17 de Enero de 1814, le dice, que le ha dicho el Lic. Matamoros que no quedan ningunas fuerzas insurgentes en Oaxaca, más que una pequeña gavilla que dejaron á las órdenes de Ramírez. — Archivo Gral. Operaciones de Guerra. Tomo 18. Llano Ciriaco, fols. 4 y 5.